



II CROSS ESCOLAR CHAPÍN

LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN E INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ, organiza el II CROSS ESCOLAR CHAPÍN para Miércoles 4 de Marzo de 2020 , con la intención de conseguir siguientes los objetivos:

1. Fomentar actividades inter-escolares para los alumn@s de los diferentes centros educativos de nuestra ciudad.
2. Fomentar el deporte en los niños inculcándoles hábitos deportivos y proporcionándoles, beneficios tanto físicos como cognitivos.
3. Transmisión de valores a través del deporte, fomentando la empatía, la amistad, compartiendo la actividad con alumnos de otros centros de la ciudad y viviendo experiencia fuera del centro escolar.
4. Conocimiento por parte de los alumnos asistentes de una instalación únicas en Andalucía y, emblemático para el deporte y ocio local.

CONVOCATORIA PARA CENTROS ESCOLARES DE JEREZ

Podrán participar cuantos Centros de Enseñanza del Municipio de Jerez de la Frontera, incluyendo pedanías y barriadas rurales, lo deseen. Cada Centro podrá presentar un número ilimitado de alumnos/as inscritos.

Las categorías para el II CROSS ESCOLAR CHAPÍN se corresponderán con el año de nacimiento. Los centros serán responsables de que sus alumnos/as compitan en las categorías aprobadas en la normativas vigentes del 2.019- 2020, pudiéndose solicitar D.N.I en caso de dudas por parte de la organización. Las categorías serán las siguientes:

CATEGORIAS

NACIDOS EN AÑOS:

SUB 10 (BENJAMÍN)

2011 - 10

SUB 12 (ALEVÍN)

2009 - 08

SUB 14 (INFANTIL)

2.007 - 06

SUB 16 (CADETE)

2005 - 04

SUB 18 (JUVENIL)

2003 - 02

INCLUSIVOS



PREMIOS

INDIVIDUAL

- Medallas para 1º, 2º, 3º Clasificados de cada categoría, sexo y prueba.

EQUIPOS:

- Trofeo al centro escolar con mayor número de alumnos/as inscritos por categorías.

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

La fecha de inscripción será del Mx, 8 de Enero al Mx, 12 de Febrero de 2020, ambos inclusive. En la web del Ayuntamiento estará colgada la normativa.

Bajo ningún concepto, se recogerán inscripciones fuera de plazo. Las inscripciones “no” se recogerán por fax, sólo vía e-mail, cumplimentando el documento adjunto. Solo será viable este modelo de inscripción para facilitar la transmisión de datos correctos.

PRUEBAS

CATEGORIAS	DISTANCIA	HORARI
SUB 18 (JUVENIL)	2.500	10:00H
SUB 16 (CADETE)	2.000	10:40H
INCLUSIÓN	500	11:15H
SUB 14 (INFANTIL)	1.500	11:35H
SUB 12 (ALEVÍN)	1.000	12:00H
SUB 10 (BENJAMÍN)	800	12:30H

El horario de inicio de las pruebas será a las 10:00h., teniendo que estar los centros en la Pradera Hípica de Chapín, 30 minutos antes como mínimo. El horario de finalización será aproximadamente sobre 13:30h.



SERVICIOS MÉDICOS:

Los alumnos están cubiertos por el Seguro Escolar, aparte la Organización dispone de servicios médicos y ambulancias durante todas las jornadas.

PERSONAL TÉCNICO

La Organización del evento está controlada por los Técnicos del Servicio de Promoción e Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Jerez.

Durante el desarrollo de la prueba, acondicionaremos una zona Fun Dance de calentamiento, guiada y ambientada por nuestros/as monitores/as de los Servicios Deportivos Municipales.

RECOMENDACIONES A LOS CENTROS ESCOLARES:

La Organización recomienda a los profesores, que incidan en el calentamiento con el fin de evitar lesiones y agotamientos innecesarios, al igual que estar presto a las actuaciones de la organización, sin olvidar que es una actividad lúdica deportiva. Se recomienda calzado adecuado, ya que la prueba se realiza en la Pradera Hípica de Chapín, pudiéndose encontrar zonas de barro y césped.

Esta competición es compatible con todos aquellos atletas que posean licencia Federativa de Atletismo. Los alumnos o repetidores que no compitan en su categoría, se le podrá pedir su identificación por medio del DNI y “SERÁN DESCALIFICADOS” en caso de no participar en su categoría o no estar en posesión del mismo.

DESPLAZAMIENTOS A LA PRADERA HÍPICA DE CHAPÍN

PARA LA ASISTENCIA AL II CROSS ESCOLAR CHAPÍN DE JEREZ, CADA CENTRO SE HARÁ RESPONSABLE DEL DESPLAZAMIENTO DE SU ALUMNADO. LA CONCENTRACIÓN EN LA PRADERA HÍPICA PARA DAR COMIENZO SERÁ, AL MENOS, TREINTA MINUTOS ANTES DEL COMIENZO DE LA PRIMERA PRUEBA, QUE SERÁ A LAS 10.00 HORAS.